

Circular No 042
Marzo 18 del 2025

De: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Para: RECTORES, DIRECTORES RURALES ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES
Asunto: CIRCULAR 012 DEL 7 DE MARZO DE 2025 - ORIENTACIONES
PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA
RECREACIÓN 2025.

Cordial Saludo.

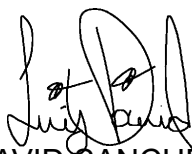
Mediante la presente remitimos la **CIRCULAR 012 del 7 de marzo del 2025**, por medio de la cual se brindan las orientaciones para la **Celebración del Día de la Niñez y La Recreación 2025**.

Para la vigencia 2025, las orientaciones técnicas se encuentran establecidas en el documento Brújula 2025, denominado Carnavales del Juego por la Niñez en todo Colombia, y se enmarcan en la elaboración del Plan 2024-2027 para la Celebración del Día de la Niñez.

Anexo a la presente enviamos PDF del documento Brújula 2025 “Carnavales del Juego por la Niñez en Toda Colombia”

Solicitamos cordialmente una vez analizado el documento, socializado con su comunidad Educativa y elaborado el plan de actividades enviarlo mediante SAC a la Secretaría de Educación

Firma,



LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario de Educación Municipal-Lorica Córdoba

Proyecto: Lucy Suarez – área de Calidad